

# **Aplicaciones Web**

## **Programación de Aula**

## 1. Evolución de las aplicaciones web

### OBJETIVOS

---

- Conocer la evolución de las aplicaciones web.
- Distinguir los elementos necesarios para utilizar aplicaciones web.
- Instalar software que permita implantar aplicaciones web.
- Entender el esquema básico de funcionamiento de una aplicación web.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

#### Reconoce las características y la evolución de las aplicaciones web.

##### Criterios de evaluación:

- Se han reconocido las características generales de las aplicaciones web, así como los conceptos asociados a las mismas.
- Se han identificado los conceptos fundamentales en el desarrollo de las aplicaciones web.
- Se han comparado los diferentes estados de la web según su evolución.
- Se ha reconocido el esquema de funcionamiento de un servicio web.
- Se ha instalado un servidor web, un servidor de bases de datos y un intérprete del lenguaje PHP.

### CONTENIDOS

---

1. Aplicaciones web
2. Desarrollo de las aplicaciones web
  - 2.1 ¿Qué es la Web 2.0?
  - 2.2 Hacia la Web 3.0
3. Servicios web
  - 3.1 Esquema de funcionamiento de un servicio web
  - 3.2 Instalación de un servidor web, un servidor de bases de datos y un intérprete de PHP

# Aplicaciones Web

# Proyecto Curricular

# Aplicaciones Web

1. Introducción
2. Objetivos generales del módulo
3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
4. Contenidos básicos
5. Programación básica
6. Recursos metodológicos
7. Recursos materiales
8. Evaluación

## 1. Introducción

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, regula la **formación profesional del sistema educativo** y la define como un conjunto de ciclos formativos de grado medio y superior que tienen como finalidad preparar a los alumnos para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo su vida, así como contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de la ciudadanía democrática.

En este marco se encuadra el ciclo formativo de grado medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, perteneciente a la familia profesional de Informática y Comunicaciones, y cuya competencia general consiste en:

"Instalar, configurar y mantener sistemas microinformáticos, aislados o en red, así como redes locales en pequeños entornos, asegurando su funcionalidad y aplicando los protocolos de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente establecidos."

Las cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título son:

- Sistemas microinformáticos IFC078\_2 (RD 295/2004):
  - UC0219\_2: Instalar y configurar el software base en sistemas microinformáticos.
  - UC0220\_2: Instalar, configurar y verificar los elementos de la red local según procedimientos establecidos.
  - UC0221\_2: Instalar, configurar y mantener paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas.
  - UC0222\_2: Facilitar al usuario la utilización de paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas.
- Montaje y reparación de sistemas microinformáticos IFC298\_2 (RD 1201/2007):
  - UC0953\_2: Montar equipos microinformáticos.
  - UC0219\_2: Instalar y configurar el software base en sistemas microinformáticos.
  - UC0954\_2: Reparar y ampliar equipamiento microinformático.
- Operación de redes departamentales IFC299\_2 (RD 1201/2007):
  - UC0220\_2: Instalar, configurar y verificar los elementos de la red local según procedimientos preestablecidos.
  - UC0955\_2: Monitorizar los procesos de comunicaciones de la red local.
  - UC0956\_2: Realizar los procesos de conexión entre redes privadas y redes públicas.
- Operación de sistemas informáticos IFC300\_2 (RD 1201/2007):
  - UC0219\_2: Instalar y configurar el software base en sistemas microinformáticos.
  - UC0957\_2: Mantener y regular el subsistema físico en sistemas informáticos.
  - UC0958\_2: Ejecutar procedimientos de administración y mantenimiento en el software base y de aplicación del cliente.
  - UC0959\_2: Mantener la seguridad de los subsistemas físicos y lógicos en sistemas informáticos.